

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2015, CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2015.

=====

En la ciudad de Priego de Córdoba y en el Salón de Plenos del Excmo. ayuntamiento de Priego, siendo las 17:30 horas del día 2 de junio de 2015, se reúne en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el **CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA**, con la presidencia de D. Miguel Forcada Serrano, por imposibilidad de la asistencia de la Alcaldesa Presidenta, según delegación acordada en el punto nº 1, sobre Constitución del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, del Acta de la Sesión Ordinaria, 1/2013, celebrada el día 20 de marzo del presente 2013.

Asistidos por la Secretaria de dicho órgano, D^a Inmaculada Concepción Máez Gómez, designada mediante Decreto de la Alcaldía-Presidentencia nº 2836/2013 de fecha quince de marzo de 2013 y contando con la asistencia de los siguientes representantes elegidos por procedimientos democráticos de cada centro educativo, así como un representante de los padres/madres y del profesorado:

IES. FERNANDO III EL SANTO
Yanira Toro Sicilia.
CEIP. CAMACHO MELENDO
Manuel González Povedano Sonia Aguilera Jiménez
CEIP. VIRGEN DE LA CABEZA
RESIDENCIA ESCOLAR CRISTOBAL LUQUE ONIEVA
David Gómez Sánchez
CEIP. CRISTÓBAL LUQUE ONIEVA
Encarnación Jiménez Ortega Alejandro Camacho Sánchez
CEIP. NICETO ALCALA-ZAMORA
Mario Mérida Gómez Paula Ruíz Valdivia
CEIP. VIRGEN DE LA CABEZA
Jesús Montes Campaña Rocío Aguilera Jurado
CEIP. ÁNGEL CARRILLO
Álvaro González Rodríguez
REPRESENTANTE DE LAS AMPAS:
Julio Serrano. Representante del AMPA del Colegio San José.

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el 11/6/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia por Delegación FORCADA SERRANO JOSE MIGUEL el 12/6/2015



DFDDCECD237F22EB5C9A

Código seguro verificación (CSV) DFDD CECD 237F 22EB 5C9A

No asisten los miembros del I.E.S Álvarez Cubero y de los colegios “San José” de los Hermanos Maristas y “Nuestra Señora de las Angustias”.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, previa comprobación de la existencia de quórum, se procede al examen de los asuntos comprendidos en el orden del día de la sesión, adoptándose los siguientes acuerdos:

NÚM. 1. Y 2- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. COMUNICACIONES, CORRESPONDENCIA Y PROTOCOLO.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior y sin que se produzca ninguna observación, queda aprobada por mayoría absoluta de los asistentes el acta de la sesión del día 24 de febrero de 2015.

NUM. 3- ¿QUÉ ES LA AGENDA LOCAL 21? PROPUESTAS E INICIATIVAS DEL CONSEJO DE LA INFANCIA SOBRE MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA.

En este punto, el Presidente del Consejo presenta a M^a Sierra Granados, técnico de Medioambiente del Excmo. Ayuntamiento de Priego. Durante su intervención, D^a M^a Sierra realiza una exposición oral acompañada de una presentación de power point, en la que aclara a los miembros del Consejo conceptos básicos acerca de la Agenda 21 del Excmo. Ayuntamiento de Priego, tales como gestión ambiental, punto limpio, gestión de residuos, el ciclo integral del agua, la gestión del aceite y pilas usados, la eficiencia energética y nuestro patrimonio natural.

Una vez finalizada su exposición, se abrió un turno de intervenciones por parte de la Presidencia, para que los miembros del Consejo realizaran sus aportaciones en lo que a la mejora de nuestro medio ambiente se refiere.

En este sentido, Rocío Aguilera Jurado, representante del C.E.I.P. “Virgen de la Cabeza”, propone una mejor gestión del tiempo de alumbrado en nuestro municipio, para así eliminar el consumo de farolas en horarios de luz natural.

El representante de la residencia escolar “Cristobal Luque Onieva” manifiesta que las farolas de Genilla Baja se encienden y apagan durante la noche. En este sentido, el Sr. Presidente aclara que sobre este problema de funcionamiento de las farolas ya tenía conocimiento el Consistorio Municipal. Al parecer existe una grave avería en los acumuladores solares con los que funcionan estas farolas y será necesaria su sustitución ya que el coste de la reparación sería muy elevado.

D.- Miguel Forcada, pide a los miembros su opinión acerca de posibles propuestas para mejorar la limpieza de las calles en lo que a excrementos de perro se refiere. El Sr. Presidente reconoce que, a pesar de las campañas de sensibilización municipal ya realizadas, aún sigue siendo un evidente problema la ausencia de conciencia de la ciudadanía en este sentido.

Jesús Montes Campaña, representante del C.E.I.P. “Virgen de la Cabeza”, propone la opción de poder realizar fotografías con nuestros móviles personales que puedan

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el 11/6/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia por Delegación FORCADA SERRANO JOSE MIGUEL el 12/6/2015



DFDDCECD237F22EB5C9A

Código seguro verificación (CSV) DFDD CECD 237F 22EB 5C9A

servir a modo de denuncia particular.

D.- Manuel Aguilera Bermúdez, padre de uno de los miembros del Consejo, asistente con voz pero sin voto, añade la posibilidad de que existiera un empleado municipal que acometiera esta función, tal y como existen los empleados encargados del control del aparcamiento municipal. El Sr. Presidente reconoce que, en algunas ciudades, el sistema de multas termina siendo una de las pocas opciones que consigue un cambio real en los comportamientos de los ciudadanos, por lo que serán tenidas en cuenta las aportaciones realizadas.

NUM. 4- INFORMACIÓN SOBRE EL TALLER MUNICIPAL DE TEATRO

D.- Miguel Forcada presenta a M^a del Carmen Serrano Ceballos, docente del Taller de Teatro Intercolegios, que ha culminado con la representación de la obra “El Mundo Puede Cambiar”, con gran éxito entre el público prieguense. Con más de doscientos actores en escena de los centros educativos participantes y la participación de profesorado y padres durante la representación.

Después de la exposición de algunos de los fragmentos de la obra, D^a.- M^a del Carmen abre un turno de intervenciones entre los miembros del Consejo para exponer su opinión sobre el taller de teatro, así como propuestas de cara a próximas ediciones.

Álvaro González Rodríguez, del C.E.I.P. “Ángel Carrillo” pide información sobre como participar en el taller. M^a del Carmen expone que, en la anterior edición, se envió una invitación expresa a cada centro educativo ofreciendo la celebración de este taller en horario escolar, aunque no se tuvo respuesta de todos centros educativos. En cuanto a la representación de la obra teatral, este representante propone la opción de que cada colegio pueda representar su propia obra, opción que es posible, según la opinión de nuestra docente.

Mario Mérida Gómez del C.E.I.P. “Niceto Alcalá Zamora” propone que sería necesario de cara a nuevas representaciones obtener una mejor grabación, lo que también ayudaría a su posterior difusión entre grupos de niños o centros educativos interesados en verla posteriormente.

NÚM. 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra de nuevo la Presidenta agradeciendo su participación a M^a Sierra Granados y M^a del Carmen Serrano en esta sesión del Consejo.

=====

Concluido el examen de los asuntos comprendidos en el orden del día y no habiendo más asuntos sobre los que tratar, por la Presidencia se dio el acto por terminado, levantando la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que será aprobada en la próxima sesión que se celebre.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el 11/6/2015

Firmado por El Presidente del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia por Delegación FORCADA SERRANO JOSE MIGUEL el 12/6/2015



DFDDCECD237F22EB5C9A

Código seguro verificación (CSV) DFDD CECD 237F 22EB 5C9A